

COMUNICADO

Por instrucciones del Ciudadano ANTHONI CAMILO TORRES MARTÍNEZ, titular de la Cédula de Identidad N° 14.585.056, en su carácter de Director General del Servicio Nacional de Contrataciones, según consta en la Resolución CCP/DGCJ/N° 001/2014 de fecha 07 de enero de 2014, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 40.334 de fecha 15 de enero de 2014, en ejercicio de la atribución conferida en el numerales 1, y 8 del artículo 37 de Decreto N° 1.399, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el numeral 6 del artículo 56 del Reglamento de la mencionada Ley, se informa a todos los Órganos y Entes de la Administración Pública central y descentralizada, que por motivo de fallas técnicas en el Sistema WEB de Programación Electrónica de Compras del Estado, el Servicio ha habilitado una Hoja de Cálculo, la cual le será remitida por cada uno de los analistas de la Dirección del Registro Nacional de Contrataciones del Estado (RNCE), responsables de los Órganos y Entes del Estado, a los correos electrónicos institucionales, suministrados en su oportunidad por los Órganos y Entes de la Administración Pública central y descentralizada, a los fines de que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 numeral 3, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Artículo 38. Los contratantes sujetos al presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, están en la obligación de remitir al Servicio Nacional de Contrataciones:

1. La programación de la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras a contratar para el próximo ejercicio fiscal, cuya remisión se hará en el último trimestre del año; salvo aquellas contrataciones que por razones de seguridad de Estado, estén calificadas como tales.

Dicha información se suministrará con base al proyecto de presupuesto. De existir variación entre el proyecto y el presupuesto aprobado, ésta deberá remitirse al Servicio Nacional de Contrataciones, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del presupuesto.

2. Cualquier modificación a la programación de la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, deberá ser notificada al Servicio Nacional de Contrataciones dentro de los quince días siguientes, contados a partir de la aprobación de la misma.

3. **Deberán rendir la información de las contrataciones realizadas en ejecución del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, dentro de los primeros quince días continuos siguientes al vencimiento de cada trimestre.**

El Servicio Nacional de Contrataciones establecerá los mecanismos y parámetros para la rendición de la información a que se refiere el presente artículo.

En caso de dudas, en cuanto a la forma y manera de efectuar la rendición trimestral que establece el artículo supra señalado, deberá comunicarse con los siguientes analistas o través de los correos electrónicos que se señalan a continuación:

Dubrasca Aponte	Ministerio del Poder Popular Para Relaciones Exteriores	APURE	0416-9271296	daponte@snc.gob.ve
Jhonbert Barreto	Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación e Información / DEFENSORIA DEL PUEBLO	DELTA AMACURO	0416-9271296	jbarreto@snc.gob.ve
Dalia Bencomo	Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional	ANZOÁTEGUI	0416-9271296	dbencomo@snc.gob.ve
Yusbely Bravo	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y las Tierras	BARINAS	0416-9271296	ybravo@snc.gob.ve
Lirian Brito	Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura / CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ARAGUA	0416-9271296	lbrito@snc.gob.ve
Jairo Bucarito	Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana / DEFENSA PUBLICA	CARABOBO	0416-9271296	jbucarito@snc.gob.ve
Yohana Carpio	Vicepresidencia Sectorial de Planificación / PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	COJEDES	0416-9271296	ycarpio@snc.gob.ve
Nelsi Delgado	Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo	DISTRITO CAPITAL	0416-9271296	ndelgado@snc.gob.ve
Nersy Hernández	Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas / ASAMBLEA NACIONAL	GUÁRICO	0416-9271296	nhernandez@snc.gob.ve
Jaica Gomes	Ministerio del Poder Popular para la Atención de las Aguas / Vicepresidencia Sectorial de Economía	MONAGAS	0416-9271296	jpgomes@snc.gob.ve
María Gutiérrez	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	PORTUGUESA	0416-9271296	mgutierrez@snc.gob.ve
Mirna Lamón	Ministerio del Poder Popular para las Comunidades y los Movimientos Sociales / Ministerio del Poder Popular para la Educación		0416-9271296	mlamon@snc.gob.ve
Yerardine Monedero	Ministerio del Poder Popular para la vivienda, hábitat	LARA	0416-9271296	ymonedero@snc.gob.ve
Adriana Pereira	Ministerio del Poder Popular para la Cultura / MINISTERIO PUBLICO	MÉRIDA	0416-9271296	apereira@snc.gob.ve
Anyelica Pérez	Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte	NUEVA ESPARTA	0416-9271296	aperez@snc.gob.ve
Estelita Quintero	Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	SUCRE	0416-9271296	equintero@snc.gob.ve
Dunia Araujo	Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas	TRUJILLO	0416-9271296	daraujo@snc.gob.ve
Jimmy Velasquez	Ministerio del Poder Popular para Transporte	VARGAS	0416-9271296	jvelasquez@snc.gob.ve
Yennifer Yepez	Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica / TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA		0416-9271296	yyepez@snc.gob.ve
Winnifer Márquez	Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario / CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		0416-9271296	wmarquez@snc.gob.ve
Liudmila Espinoza	Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas / CONSEJO MORAL REPUBLICANO	TÁCHIRA	0416-9271296	lespinoza@snc.gob.ve
Yohana Vásquez	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	BOLÍVAR	0416-9271296	yvasquez@snc.gob.ve
Yusmelia Jiménez	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	ZULIA	0416-9271296	yjimenez@snc.gob.ve
Ciranela Pérez	Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico / Vicepresidencia Sectorial de Obras Y Servicios Públicos / Vicepresidencia Sectorial de Comunicación y Cultura.		0416-9271296	cperez@snc.gob.ve
Mónica Almeida	Ministerio del Poder Popular de Planificación / Ministerio del Poder Popular de Petróleo	TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA	0416-9271296	malmeyda@snc.gob.ve
Blanca Pacheco	Ministerio del Poder Popular Para la Economía y Finanzas	YARACUY	0416-9271296	bpacheco@snc.gob.ve
Edgar Guiracoche	Ministerio del Poder Popular para la salud / BANCO CENTRAL DE VENEZUELA		0416-9271296	eguira-coche@snc.gob.ve
Elena Dámaso	Ministerio del Poder Popular Para la Alimentación	FALCÓN	0416-9271296	edamaso@snc.gob.ve
Isabel Rondón	Ministerio del Poder Popular Para Industrias Básicas, Estratégicas Y Socialistas		0416-9271296	irondon@snc.gob.ve
Janeth Rangél	Ministerio del Poder Popular Para El Turismo		0416-9271296	jarangel@snc.gob.ve
Joselyn Vásquez	Vicepresidencia Sectorial de Desarrollo Del Socialismo Territorial		0416-9271296	jvasquez@snc.gob.ve
Karin Díaz	Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela / Vicepresidencia Sectorial Para el Desarrollo Social y la Revolución de las Masas / Vicepresidencia Sectorial de Soberanía Política.	MIRANDA	0416-9271296	kdiaz@snc.gob.ve

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
NEIDYS NARTE INOJOSA RIOS
Directora Adjunta de la Dirección General
Servicio Nacional de Contrataciones

Según providencia N.º 014 de fecha 21 de agosto de 2017